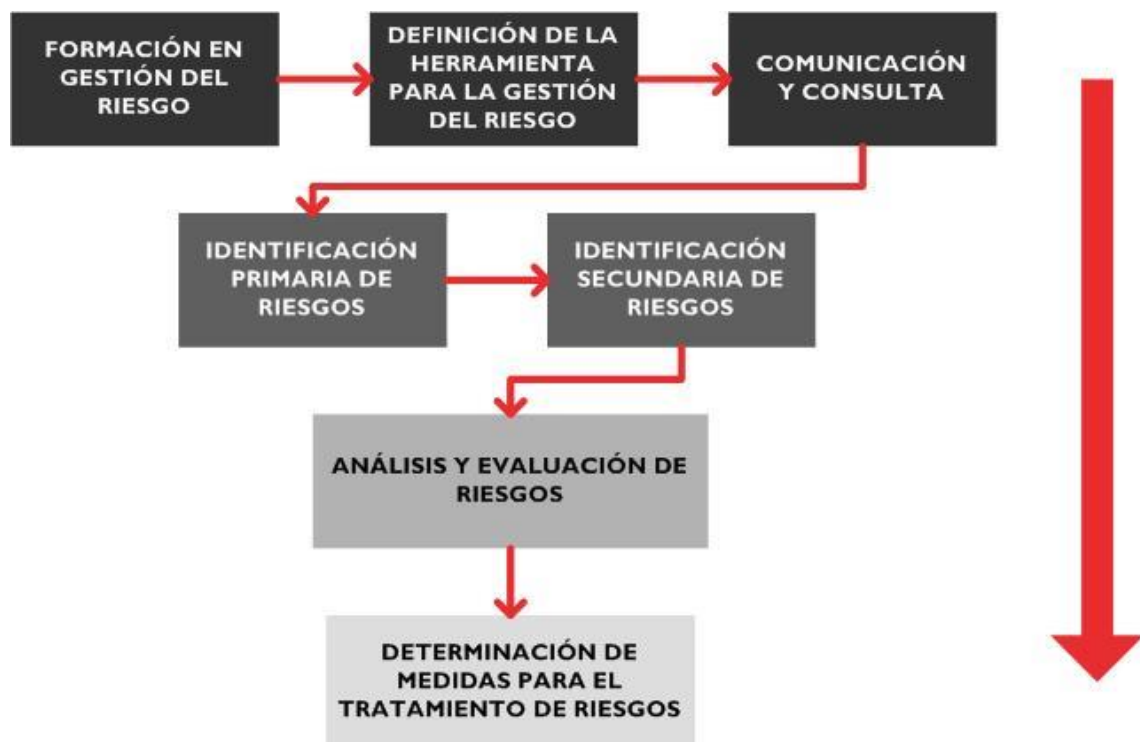


4.2. Gestión del riesgo

En el apartado 2 de este documento se ha realizado un análisis del contexto de la Universidad de Granada, que como cualquier otra organización, convive en un entorno complejo, y se enfrenta a factores e influencias internas y externas que aportan cierta incertidumbre a la consecución de sus objetivos.

En el marco del Sistema Integrado de Calidad de los Servicios, a través de un proceso participativo, de comunicación y consulta con todas las estructuras implicadas en la gestión de los servicios de apoyo, se ha procedido a identificar, analizar, evaluar y establecer medidas para tratar el riesgo.

El despliegue del proceso de gestión del riesgo se ha realizado según el siguiente esquema:





En el Anexo. Gestión de riesgos, se presenta el listado definitivo de los riesgos asociados a los Objetivos 2020 y las medidas dirigidas al tratamiento de estos. La información contenida en ese Anexo tiene carácter confidencial.

No obstante, es conveniente resaltar que en el proceso seguido de gestión del riesgo, se han identificado **3 RIESGOS TRANSVERSALES**, que pueden afectar, en mayor o menor medida, a la consecución de los resultados:

- **FINANCIACIÓN INSUFICIENTE;** ligada a una de las amenazas identificadas en el análisis del entorno **“Política de austeridad de la administración”**, y que debido a su impacto se gestiona a todos los niveles de la organización como demuestra la formulación del **objetivo 7.1. Impulsar la sostenibilidad económica**
- **RESISTENCIA AL CAMBIO;** concepto ampliamente analizado y derivado del desarrollo acelerado de la sociedad, identificado en el análisis del entorno con la amenaza **“Volatilidad de las políticas educativas”** y con la debilidad **“Poca agilidad para la adaptación de las estructuras organizativas. Resistencia al cambio organizacional e individual”**, y que debe gestionarse a través de una política de transparencia, comunicación y formación, que también se materializa a lo largo de los objetivos, que incluyen acciones de difusión de los servicios o de la generación de itinerarios formativos.
- **COORDINACIÓN ENTRE SERVICIOS Y GOBIERNO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS;** derivada de dos de las debilidades reflejadas en el análisis del contexto interno: **“Estructura muy diversa y compleja, de grandes dimensiones, repartida geográficamente en distintos campus y ciudades”** y **“Heterogeneidad académica y variedad de especializaciones”**, riesgo que se pretende minimizar alineando la financiación basada en objetivos de los Centros y Departamentos a través de los respectivos **Contratos-Programa**, con los objetivos definidos para los servicios de apoyo de la universidad